

VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Los principales valores se relacionan con la existencia de prados de alta montaña y formaciones de pinos negros endémicos.

Destaca la población relictiva de pino laricio o salgareño (*Pinus nigra subsp. salzmanni*) del Calar del Gallinero, formada por varias decenas de viejos y majestuosos pies. En estas formaciones el pinar destaca por sus grandes dimensiones y gran longevidad, y constituyen una de las localidades de mayor interés botánico de la ZEC.

Por otra parte, el matorral, formado por genistas y esparto se extiende hasta los 1.500 m, dejando paso a un sotobosque de jara, ajedrea y piorno azul que acompaña a al pino carrasco y negral. Especies destacadas son la endémica *Centaurea sagredoii*, *Erodium rupicola*, *Erodium valentinum*, *Brassica repanda subsp. almeriensis*, *Pterocephalus spathulatus*, *Astragalus peregrinus subsp. warionis*, *Primula elatior subsp. lofthousei* o *Saxifraga trabutiana*, entre otras. Así, radica en este sotobosque gran parte del valor ecológico de la zona, ya que en este abundan endemismos ibéricos y de las propias Sierras Béticas.

Fauna relevante

Destaca la presencia de varias especies protegidas, entre ellas, rapaces como el águila real (*Aquila chrysaetos*), águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el azor común (*Accipiter gentilis*) y el gavilán (*Accipiter nisus*). También es reseñable la presencia de carnívoros como el zorro (*Vulpes vulpes*), la garduña (Martes foinea), el tejón (*Meles meles*) y el gato montés (*Felis silvestris*), y de quirópteros como el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) o el Murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 14 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 2 tienen carácter prioritario: «Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (9530*)» y «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- HIC 9530* Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos
- HIC 6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos
- HIC 6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*
- HIC 92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*
- Aves rapaces
- Quirópteros cavernícolas

[Más información sobre el espacio](#) 